

# Mercurio Gaditano.

Cádiz juéves 20 de octubre de 1814.

**Afecciones astronómicas**—Sale el sol á las 6.<sup>hs</sup> y 30'. Se pone á las 5 y 30'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.<sup>hs</sup> 45'. — Es el día 8 de la luna. Sale á los 56' de la tarde. Se pone á las 10 y 40' de la noche—**Mareas**: Primera baja : á 1' de la madrugada. Primera alta : á las 6 y 16 de la mañana. Segunda baja : á los 29' de la tarde. Segunda alta : á las 6 y 42' de la tarde.

**San Feliciano, obispo, y Santa Irene.**

**Jubileo de XL horas**—En la Real capilla del Pópulo. [Se manifiesta á las 7½ y se oculta á las 5½.]

**Orden de la plaza**—**Gefe de día**: El teniente-coronel D. Miguel Virues, comandante interino del regimiento de Gerona.—**Servicio de la plaza y patrullas**: los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Capitan de Hospital: Gerona.

## NOTICIAS.

**Palermo, 21 de agosto**.—El rei y el príncipe heredero han rechazado todas las tentativas hechas con el designio de resolverlos á renunciar el trono de Nápoles: ellos crearían perjudicar los intereses de la casa de Borbon cediendo sus legítimos derechos. La reina permanecerá en Viena mientras que dure el congreso para cuidar de la conservación de los derechos de su familia. Las tropas inglesas, que estan recientemente á las órdenes del general Macfarlane, se conservarán aquí hasta la decision de los negocios. El príncipe heredero exercé otra vez las funciones de capitan-general del ejército siciliano. Asegúrase que este príncipe se embarcará para Trieste de donde pasará al congreso de Viena.

**Nápoles, 1.º de setiembre**.—Aquí nadie acredita que se trate en el congreso de Viena de proponer á nuestro rei otros Estados en cambio de los suyos, para dexar al rei Fernando este trono. El partido de la corte de Sicilia es en extremo débil, añadiéndose á esto que aquella corte está seriamente ocupada con los negocios interiores; pues hasta los diputados del tercer Estado rehusaron pagar la suma de 7000 ducados que gastó el Ministerio, y de que nadie puede dar cuenta.

**Viena, 7 de setiembre**.—Asegúrase que se abrirá solememente el congreso el día 4

de octubre que es el día destinado tambien para la fiesta de S. M. el emperador de Austria, quien, rodeado de reyes y príncipes, irá en procesion á la Catedral donde será aclamado *Emperador de Alemania y Rei de romanos*. Tal es al ménos la persuacion en que estan los habitantes de Viena. Los extrangeros que llegan á esta capital esparcen la noticia de una alianza concluida por la mediacion de un príncipe frances entre dos grandes potencias del occidente de Europa que hasta ahora han sido rivales.

**Nuremberg, 8 de setiembre**.—El rei de Saxonia, instado para que abdicase la corona ha procedido en esto de manera que tal vez haga suscitarse disputas entre las potencias. Abdicó, en efecto, pero á favor de su hermano el príncipe Antonio, que está casado con una archiduquesa de Austria, y dicese que la corte de Austria se ha encargado de defender los derechos de aquel príncipe.

**Augsburgo, 13 de setiembre**.—Lord Castlereagh, despues de haber estado algunos dias en Munich y Nínphenburgo, continuó su viage á Viena. El Señor Gomez Labrador, ministro de España en el congreso de Viena, pasó ayer por aquí: el baron Von Stein va para el mismo destino por el camino de Bohemia; y el mismo camino sigue de incógnito el príncipe real de Baviera para reunirse con su padre en

Viena, de cuya capital escriben que allí han llegado tres diputados de Dresde para solicitar del congreso el restablecimiento del rei de Saxonia en sus dominios.

Paris, 20 de setiembre—Se dice que las tropas inglesas evacuarán la isla de Menorca que será restituida á España.

Londres, 23 de setiembre—Se dice que las tropas hanoverianas destinadas para la Bélgica tuvieron orden de acelerar su marcha, y que continuamente llegan á Ostende tropas inglesas.

Corre la voz, pero no la damos crédito, de que las islas Jónicas seran dadas á la órden de Malta.

Parece que el lord Oxford pidió audiencia al príncipe regente para presentarle las notas que habia recibido del rei Joaquin (Murat) acerca de un tratado de comercio entre la Gran Bretaña y Nápoles, que Murat desea mucho concluir. El príncipe regente le dió audiencia en Brighton, y los papeles fueron entregados al gobierno.

Las cartas de Petersburgo dicen que los negociantes ingleses han sufrido allí muchos obstáculos en la introduccion de sus mercaderias porque todavia no se habian revocado los reglamentos que antes las excluian.

El rei de Dinamarca partiò el dia 10 de Altona para Viena baxo el nombre de conde de Von Fulzter.

El emperador de Rusia debia partir el dia 13 de Petersburgo para Viena, mas si ha de darse crédito á los Diarios alemanes, tal vez S. M. I. demorará su salida, porque el general Koller enviado por el emperador de Austria le ha traído una importante comision, que se juzga no le ha sido muy agradable.

Llegan continuamente tropas á Bélgica, y los franceses tambien juntan muchas en su frontera desde Metz hasta Dunkerque.

Las noticias de Noruega no son muy recientes no obstante la libertad de la comunicacion: aun no hai allí mucha tranquilidad interior, y todos los dias los habitantes reclaman su intervencion, y procuran la proteccion del príncipe de Suecia, lo cual ha obligado á este á demorarse en Wddewalla. En Copenhague se espera al príncipe Cristiano, cuya salud se halla muy alterada por sus fatigas, reveses è inquietudes. Se cree generalmente que la Dieta que ha de congregarse el 7 de octubre se declarará á favor de la reunion con la Suecia.

El Expectador del 6 dice: „En Suiza andan todos los diablos. Reyes expulsos compran tierras y galantean bellas y ricas Da-

mas herederas en el pais, buscando así ocasion para muchas intrigas: generalmente atribuyen los suizos los armamentos de Berna á la influencia del ex-rei Gerónimo; como le supo bien mandar, todavia conserva el apetito, y tiene sus miras á la Suiza francesa. Eugenio y Hortensia han tendido sus redes á Baden. Entre tanto Napoleon va viviendo retirado en la isla del Elba, con la esperanza de que vuelva á brillar su astro. ¡Esperanza vana! El que por una completa revolucion fue expulsado del centro, eternamente permanecerá en la circunferencia. Pasó, pues, su fortuna, obscurecióse para siempre su brillo.“ (Telégrafo portugues.)

Cataluña, 30 de setiembre — Noticias de las Aduanas de este Principado que vuelven á estar habilitadas por el despacho de entrada y salida para mera extraccion, y para recibir registros de América, consiguiente al Real decreto de 23 de junio último, preventivo de que la administracion y recaudacion de los Reales derechos se execute segun el sistema que regia en el año de 1808, segun así lo comunicó el Señor Intendente de este ejército y provincia á la Administracion general de Rentas generales de la misma—*Aduanas habilitadas para América.* Barcelona—Tarragona—Rapita—*Idem de entrada y salida del reino.* Barcelona—Tarragona—Tortosa—Rapita—Mataró—Bianes—San Felin de Guixols—Palamós—Escala—Rosas—Figueras—Besalú—Junquera—Camprodon—Puigcerdá—Seo de Urgel—Esterridaneo—Bozost—*Idem de mera extraccion del reino.* Sitges—Villanueva—Vendrell—Salou—Cambrils—Arenas de Mar—Palafurgell—Cadaqués—Selva de Mar—San Lorenzo de la Muga—Oló—Bellver—Ribas—Llivia—Tirbia—Salardú.

Nota—Son habilitadas para el cobro del equivalente de Bolla dentro de tierra, Lérida, Balaguer y Reus; y mientras continúe el percibo del 5 p.º de salida proseguiran siéndolo para mayor comodidad del público cuantas administraciones le recaudan en el día. Lo que se comunica al público para su arreglo en virtud del citado oficio del Señor Intendente.—Don Juan Rovira Formosa. (Estofeta de Barcelona.)

#### EL DIVORCIO.

El divorcio: materia por cierto digna de la atencion de los jurisconsultos mas estudiosos; pero ¡cuántas veces el hombre aplicado ha tenido que condenar al silencio sus observaciones, por no chocar con la opinion arraigada ya en el público, á la merced del interés, el error y la estupidez, baxo el disfraz de la religion y de la autoridad santa! ¡Cuántas aquellos vicios han logrado fixar como axiomas la mal entendida piedad cristiana, y el celo de una religiosidad que desconocen ó intentan desfigurar, haciendo escabroso y difícil el suave camino que conduce á la felicidad eterna, por los medios de la sinceridad y el candor! Los verdaderos enemigos de nuestra católica creencia nos la han pintado con los coloridos de la dificultad y el ascetismo mas ex-

travagante, para retraer, acaso, á las almas sencillas de emprender la senda llana de la virtud, intentando persuadir que esta no puede alcanzarse sin esfuerzos extraordinarios, que suelen estar fuera del alcance humano; y con suposiciones y cualidades postizas han juzgado engañar la fé de Jesucristo, cuyos mejores atavios consisten en la dulzura de sus preceptos y en la fácil práctica de sus reglas: nada, pues, recomienda tanto la religion de nuestros padres como la conformidad que se encuentra en ella con la razon natural: sean garantes de esta verdad los principios de nuestro dogma: hablen las diez leyes del decálogo: consúltese á cada una de ellas, y véase si para la perfeccion de la vida social necesita la criatura violentar á la naturaleza, ó si se la piden sacrificios que resistan á su constitucion física ni á sus relaciones morales.

El Ser supremo colocó al hombre sobre la tierra, y le dió cuanto en ella pudiera proporcionarle una vida feliz: le concedió los medios de adquirirse el bien: le demostró toda la fealdad del mal, le dispensó el alvedrío, el conocimiento y los sentidos, para elegir este ó aquel; y le fortaleció con auxilios para resistir el uno y para lograr el otro. ¡Oh bondad inefable de una sabiduría sin límites! Confúndanse los que han querido presentar tu divina creencia llena de misterios y obscuridades que hacen muchas veces desconfiar á la misma inocencia de su preciosa salvacion. Aseguraos, almas piadosas: seguid sin temor el sentimiento de justicia que os lleva á la cristiana confianza que debe inspirar el recto proceder de un corazón puro y sencillo. Reflexionad un momento sobre la ciencia que los verdaderos creyentes tenemos que aprender, para llenar nuestros deberes y hacernos partícipes de la gloria que el Señor nos tiene prometida. ¿Cuáles son, pues, las grandes dificultades de esta ciencia? El decálogo, repito, ese es el gran libro, esa la voluminosa obra en que están sencilla y claramente consignadas las obligaciones del católico; sus diez preceptos, tan puros en su institucion divina como fáciles en su execucion, y hermanados con la razon humana, son el baluarte de nuestra fé y nuestra segura creencia.

Las cuestiones teológicas sobre muchos puntos de disciplina han abierto el campo á infinitos cavilosos para extender sus opiniones aun á lo dogmático, queriendo interpretar con restricciones ó ampliaciones los mas obvios y sencillos de la religion, dando pábulo á los impíos para introducir y fomentar el fanatismo, sobre las mismas opiniones de los PP. de la iglesia, y controversias de los concilios, entrometiéndose á comentar no solamente los decretos de estos, sino tambien la genuina inteligencia de algunos principios del dogma, cuyos funestimos progresos han corrido á la sombra de una abusiva tolerancia.

De aquí ha nacido el desenfreno de cuestionar acerca de todos los puntos de disciplina; de aquí el confundirlos repetidamente con los dogmáticos; de aquí la oposicion y disputas entre canonistas y teólogos, cuyas opiniones difieren tanto en muchas materias; de aquí las alteraciones que en los doce primeros siglos ha padecido la disciplina de la iglesia, en la que, si nos detenemos á observar con alguna atencion, hallaremos, no sin asombro, que ha sufrido mas variaciones y ha producido diferencias mas acalo-

radás que cuántas han experimentado el derecho civil y político de las naciones; de aquí, por último, el fundado temor que se ha apoderado del recto espíritu de infinitos sábios y estudiosos ingenios, que penetrando el verdadero fondo de la religion santa, y de la amable y sencilla creencia del catolicismo, ó no se han atrevido á desplegar sus conocimientos, ó si los han querido desenvolver, ha sido á riesgo de hacerse víctimas de una persecucion extraña, y de verse demostrados con los terribles epítetos de impíos, ateos, materialistas y otros, de que se han servido la supersticion, la intriga, el interés ó la hipocresía, para obscurecer las verdades evangélicas, y alimentar los errores que la preocupacion, la codicia, y otras pasiones mezquinas han procurado sostener: una dolorosa experiencia nos convece de esta tristísima verdad: tendamos la vista por el dilatado campo de la entronizada ignorancia; ¡ah! que nuestros lacerados ojos no hallarán, por dó quiera, otro espectro que el que ofrece el vasto imperio de los fatales progresos del error ó de la astucia, de la ambicion ó del fanatismo.

El divorcio y las causas que pueden y deben producirle, dan abundante materia para venir en conocimiento de la certeza de estos preliminares supuestos. Acerquémonos á examinar sus leyes ó preceptos divinos; las conciliares, eclesiásticas y pontificias, las civiles y patrias; sigamos la marcha de sus doctrinas, y hagamos la imparcial analisis de ella á sus principios, de lo que acerca de ello han executoriado las distintas autoridades, de lo que la razon ha apoyado, y de lo que la naturaleza misma ha reclamado constantemente, y deduciremos las reflexiones que la prudencia, la razon y la religion misma deben dictarnos. (Se continuará.)

## COMERCIO.

VALES.

Dia 19—147 á 148 [ Pocas operaciones. ]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 18 de octubre al 19 se han habilitado para salir:

Barco español *Divina-pastora*, Vicente Tornel, para Sevilla, con empleita. Fragata inglesa *San Jorge*, Andres Romaggi, para Lisboa, en lastre. Falucho español *San José y San Antonio*, José Llanera, para Sanlúcar, en lastre. Barco id. *N. S. del Carmen*, Juan José Rodríguez, para Sanlúcar, en lastre. Goleta id. *Santiago*, Don Juan Ramos, para el Carril, con aguardiente.

Desde el mediodia del 18 de octubre al del 19 han entrado:

De la Habana fragata española *Union*, su capitán Don Manuel Boz, con azúcar y otros efectos, en 61 dias: consignada á Don Mariano Laforest: conduce 21 pasajeros. De Stokolmo bergantin sueco *Cosaco*, su capitán Cristobal Gronow, con madera y fierro, en 63 dias: consignado á Gordon. De Rotterdam bergantin id. *Rusen*, su capitán Pedro Colan, con trigo, queso, manteca y frijoles, en 16 dias: conduce 12 pasajeros: consignado á Ducan y compañía. De Sanlúcar falucho español *San Francisco de Paula*, José Herrera, con fruta, en 1 dia. De Veracruz y la Habana fragata id. *Andalucia*, su capitán Don Domingo Irun, con grana, añil, azúcar y café, en 43 dias: con-

duce 5 pasajeros: consignada á la viuda de Ruiz é hijos Terry—Dice este capitán que la fragata de guerra *Esmeralda* saldrá de la Habana para Europa á mediados del corriente mes—De *Nerja farucho* id. *San Antonio*, Gaspar de Ore, con batatas, en 6 dias. De *Estepona farucho* id. *San Antonio*, Francisco Capurro, con batatas, en 4 dias. De *Sevilla tartana* id. *Virgen del Carmen*, Felipe Ximenez, con ladrillos, melones y aceitunas, en 10 dias.

#### PARTE DE SANIDAD.

Desde las 8 de la mañana del día 18 á las del 19 se han sepultado los cadáveres siguientes:

Del Depósito, un hombre y dos niños: de las parroquias directamente, un hombre, una muger, dos niños y una niña: del Lazareto de la segunda Aguada, un hombre—Total: 9.

*Enfermedades de que han fallecido.*

Tres hombres: uno repentinamente; otro de pulmonía, un moro incomunicado en el Lazareto de la calentura maligna: cuatro párvulos varones, tres de alferecia y uno de tisis pulmonar: una niña de lombrises: una muger septuagenaria de muerte senil.

*Prospecto á la obra Historia razonada de los principales sucesos políticos y militares de la gloriosa revolucion de España, y singularmente de los acaecidos en Madrid y provincias sojuzgadas por los franceses.*

Esta obrita, compuesta por el mismo autor de la de *Napoleon ó Don Quijote de la Europa*, constará de cuatro tomos en octavo de buen papel y buena letra.

En el primero se da una sucinta idea del reinado del Sr. D. Carlos IV, valimiento de Godoy y alianza con los franceses hasta el 31 de octubre de 1807 que se supo en Madrid el arresto del Señor Don Fernando en el Escorial, desde cuyo día, que ya la nacion se puso en espectacion, se refieren los decretos, proclamas y acontecimientos mas notables hasta fines del año de 1808.

En el segundo se refieren los viages del rei José, y los sucesos y batallas de los años de 1809 y 10, los de la guerra de Austria, y los acontecimientos de Holanda, y otros varios y graciosos como el célebre del día de Santa Ana de aquel año, y los fatales que de resultas experimentaron los afrancesados.

En el tercero se describen y cuentan tambien los viages del rei José, la expedicion de Napoleon á la Rusia, y los sucesos, batallas, rendiciones de plazas, entradas y salidas de los exercitos en los años de 1811, 1812 y hasta el 27 de mayo de 1813 en que desocuparon los franceses últimamente á Madrid. Y si bien conoce el autor lo difícil que es referir y pintar con las expresiones y colores debidos las miserias, hambres y tribulaciones que padeció esta corte en los siete primeros meses del año de 1812, y por las que perecieron mas de veinte mil almas, queriendo muchas de ellas morir antes que sujetarse ni rendir homenaje al tirano, ha procurado sin embargo esforzar estos sentimientos para dar una razon de las causas que contribuyeron á poner esta ilustre poblacion en un estado tan deplorable, que acaso se hará increíble á los que no lo presenciaron.

Y en el cuarto se continúa la relacion desde

primeros de junio de 1813 hasta el destronamiento de Napoleon y feliz entrada en Madrid de nuestro amado rei el Señor Don Fernando el día 13 de mayo de este año de 1814, con las principales órdenes y decretos que dió para el mejor gobierno del reino y pacificacion de las Américas.

El título de *Historia razonada* conviene con toda propiedad á esta obra, porque el autor entra á veces en ciertas discusiones sobre algunos puntos que se han controvertido con el mayor calor, no solo por los afrancesados, sino tambien por otros buenos españoles sobre la ida del Señor Don Fernando á Bayona, rendicion de algunas plazas, operaciones de algunos generales y otros puntos, proponiendo por una y otra parte aquellas razones que en virtud de los papeles franceses y lo que se sabia en Madrid pueden hacer suspender el juicio ó pensar de diverso modo.

Publicada esta obra tiene cumplido el autor lo que ofreció en su introduccion á la de *Napoleon ó Don Quijote de la Europa*: pues habiendo hecho ver en ella lo ridículo y despreciable de aquel tirano y todos sus secuaces en lo político y militar, y sobre todo su irreligion, insertando el discurso original de los francmasones, habiendo indicado los medios para una prudente reforma y probado que nuestra antigua Constitucion por sí es sabia y moderada, da en la siguiente historia, como de un golpe de vista, una idea suficiente de toda esta revolucion, haciendo ver que la Divina providencia ha ido dirigiendo todos estos sucesos de un modo tan prodigioso, que no podran ménos de admirar y confesar les mas incrédulos, hasta destronar á Napoleon por aquellos mismos medios y recursos con que él pensaba destruir la religion y enseñorearse de la España y de todo el mundo.

Los cuatro tomos saldrán adornados con cuatro preciosas láminas. El primero con el retrato de nuestro legitimo soberano el Señor Don Fernando VII, á quien principalmente se dedica la obra. El segundo y tercero con los de los Serenísimos infantes Don Carlos y Don Antonio, como compañeros inseparables en sus desgracias y prisiones. Y el cuarto con el del Excmo. Señor Don Miguel de Lardizabal y Uribe, bien conocido por su fortaleza y heroismo en haber ofrecido su cabeza por sostener la soberania del Señor Don Fernando VII.

Se suscribe en Madrid en la libreria de Perez á 40 rs. toda la obra, que saldrá á la mayor brevedad, como lo cumplió su autor con la de Napoleon. Se avisará á los Señores suscritores para que acudan á recoger los tomos á medida que vayan imprimiéndose.

#### TEATRO DEL BALON.

*Mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena y natural vizcaino* (com. en 3 actos)—*Fandango* (baile)—*El fuera* (sainete)—A las 4.

#### TEATRO PRINCIPAL.

*El vano humillado* (com. en 5 actos)—*Boleras* (por la Sra. Muñoz y el Sr. Gonzalez)—*Felipa la chichlanera* (sainete)—A las 7.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814  
[Conlicencia]